

Paré, Luisa, "Presentación. Las altas montañas de Veracruz", *La Jornada Ecológica. Suplemento mensual de La Jornada*, Distrito Federal, México, 30 de septiembre de 2013.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2013/09/30/eco-b.html>

Fecha de consulta: 21/10/2013

Una frase repetida hasta la saciedad dice que por Veracruz escurre la tercera parte del agua dulce del país hacia el mar. Nadie dice de qué color escurre ni hasta cuando escurrirá, quién la deja fluir, quién la obstaculiza o quién la codicia. Los ríos, ayer ecosistemas objeto de ensoñación y poesía, hoy son listones o etiquetas en los mapas de la apropiación privada de los



cuerpos de agua. Los ríos que evocan recuerdos de infancia, alegrías de cestos repletos de acamayas, juiles, cangrejos, mujeres platicando puliendo las piedras con la ropa y el jabón, hoy ven navegar río abajo toda clase de residuos sólidos y líquidos que no conviven con forma de vida alguna.

La región de las Altas Montañas, en el centro de Veracruz, es el escenario de una serie de conflictos socioambientales. El crecimiento industrial que se ha dado en esta zona desde el porfiriato hasta hoy en día se debe a la presencia de los bosques del Pico de Orizaba y de la Sierra Madre Oriental. Allí nacen los ríos que escurren hacia la planicie. Más de un millón de personas se aglutinan en los grandes centros urbanos de esta zona metropolitana: va de Ciudad Mendoza y Nogales hasta Orizaba y Córdoba.

La historia que nos deja entrever este suplemento especial de *La Jornada Ecológica* se repite a lo largo y ancho del país, en todas las zonas conurbadas. Zonas rurales de extrema riqueza natural que proporcionan a las ciudades importantes servicios ambientales para el crecimiento urbano e industrial y hermosos paisajes para la actividad turística, pero cuyas

funciones indispensables no son entendidas por los dirigentes de los gobiernos de las ciudades, que siguen disparando la escopeta sobre su propio pie. Cuenca abajo, ciudad abajo, cañaveral abajo, ingenio abajo, fábrica abajo, el agua pareciera no ser de nadie. Se transforma en vinazas que infectan los campos de cultivo, en cloacas que por falta de plantas de tratamiento vierten su champurrado a los ríos.

La ciudad crece de las masas pauperizadas del campo porque alguien decidió importar los alimentos en vez de producirlos. Y hay que traer más agua del campo, privando a la poca gente que queda ahí de una fuente de vida, una fuente para producir alimentos. ¡Vaya círculo vicioso!

En el primer artículo de este suplemento, los investigadores José Cruz Agüero y Julia Tepetla Montes nos presentan tres conflictos socioambientales relacionados con la apropiación del agua de las comunidades para las industrias y los fraccionamientos que crecen como hongos alrededor de las ciudades gracias a los intereses económicos del gran capital especulativo inmobiliario. Los mismos autores analizan las experiencias de lucha suscitadas en torno a la construcción de dos presas hidroeléctricas. En pleno territorio indígena en el caso de la Sierra de Zongolica, no se consultó a las comunidades afectadas. La resistencia fue escasa y la presa está construida y a punto de arrancar la generación de electricidad para abastecer a diversas empresas. En el caso de la segunda presa, la resistencia ha sido tal que el Día del Medio Ambiente el gobernador del estado detuvo el proyecto y decretó un área natural protegida en la Barranca del río Metlac, donde se pretendía construir la presa.

Esperemos que para las otras 111 hidroeléctricas proyectadas para el estado de Veracruz se observe el criterio de tomar en cuenta la importancia de los ecosistemas afectados y, ante todo, los modos de vida de los habitantes de estos territorios, muchas veces población indígena.

En otro artículo, Beatriz Torres Beristáin y Jordi Vera nos hablan de uno de los cuatro ríos más contaminados de México: el Río Blanco o “río tóxico”. Después de una descripción de

los contaminantes que lleva por todo su trayecto hacia la planicie costera y el sistema lagunar de Alvarado, Beatriz y Jordi nos invitan a reflexionar acerca del concepto de “desarrollo” vigente en esta región desde la época de oro de la industria textil hasta la actualidad. Es necesario recuperar los bienes y servicios que este río limpio proporcionó antes de la fuerte industrialización y crecimiento poblacional desordenado.

Sólo así, la supervivencia y buena calidad de vida de las personas, así como lo que resta del medio natural privilegiado de esta cuenca, quedarán garantizadas para el futuro. Entre sus varias recomendaciones, destaco la que propone la protección de los servicios ecológicos que brindan las cuencas, reconociendo los derechos de las comunidades que habitan en zonas de generación de agua apoyando la protección de las mismas a través de programas de pagos por servicios ambientales, reforestación regulada, etcétera.

En el último artículo, Gerardo Alatorre, Rosalinda Hidalgo y Teresa Campos impugnan el argumento de la hidroelectricidad como energía renovable. Si bien el agua es renovable, la tecnología que se emplea no lo es, pues al término del ciclo de vida de las presas no existe programa de desmantelamiento de éstas. Se señalan además los impactos sociales, la inconformidad y desestructuración del tejido social, nulo pago de indemnizaciones, afectación a la agricultura, violaciones de derechos humanos, entre otros.

Entre las consideraciones que los autores plantean sobre las presas hidroeléctricas y sus inconvenientes, destacan propuestas para un plan hídrico nacional que garantice el acceso al agua en calidad y en cantidad de una manera que no sobreexplota los cuerpos de agua de las cuencas. Proponen además una serie de acciones para facilitar la defensa del territorio a partir de intercambio de saberes entre la población local con sus formas de interacción con el territorio y otros actores, como los universitarios y miembros de la sociedad civil.